



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Parlamento Juvenil del Mercosur, surge en el año 2009 en el marco del Sector Educativo del Mercosur para ser implementado en escuelas secundarias de Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Argentina como respuesta a la necesidad de fortalecer los espacios de participación de las y los jóvenes en el proceso de promoción de la ciudadanía regional.

Promueve un espacio de diálogo institucionalizado entre estudiantes del nivel secundario de los países de la región con el propósito de fomentar el debate como forma de construcción del conocimiento y la participación como herramienta de transformación social.

Los debates se organizan a través de diferentes instancias, escolar, provincial, nacional e internacional. En cada una de ellas el estudiantado elabora propuestas que quedan plasmadas en documentos o declaraciones que son presentadas a las autoridades educativas nacionales y del sector educativo del Mercosur.

Los objetivos del Parlamento juvenil según están plasmados en el apartado educativo del Mercosur son:

- a) Generar debates y espacios de participación juvenil para que las y los jóvenes intercambien, dialoguen y discutan entre sí temas que les permitan reflexionar sobre la escuela secundaria que quieren.
- b) Fomentar espacios escolares de protagonismo juvenil que otorguen a las y los estudiantes un rol activo en la transformación de su comunidad educativa y contribuyan a hacer de la escuela secundaria un lugar participativo y plural.
- c) Promover la vinculación de las y los jóvenes en cuestiones relativas a su trayectoria educativa y en la reflexión de las políticas públicas dirigidas a ellas y ellos.

Bajo este marco normativo con la coordinación del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de nuestra provincia, los y las estudiantes de Río Negro de las modalidades ESRN, CET y Jóvenes y Adultos de las localidades de Sierra Grande; Las Grutas; Río Colorado; General Enrique Godoy; Allen; General Roca; Balsa Las Perlas; Catriel; Cipolletti y San Carlos de Bariloche, llevan a cabo en el recinto de esta Legislatura provincial, desde el 11 al 13 de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Septiembre del año 2023, bajo el lema "La escuela secundaria que queremos" las jornadas de trabajo a través de las diferentes comisiones, debatiendo sobre los ejes de participación Ciudadana; Inclusión Educativa; Jóvenes y Trabajo; Género; Derechos Humanos; Educación Sexual Integral; Comunicación y Medios y Ambiente para construir en conjunto los documentos de Parlamento Juvenil del Mercosur.

Por la Ciudad de General Roca la representación esta a cargo de Alexis Sánchez, estudiante de la ESRN N° 11, con su trabajo en el eje Juventud y trabajo.

Por ello;

Autora: Nélida Norma Torres.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social, el desarrollo de la instancia provincial del Parlamento Juvenil del Mercosur, llevado a cabo los días 11, 12 y 13 de Septiembre del año 2023 en el recinto de la Legislatura provincial, bajo el lema "La Escuela que queremos" y en particular destacar la participación del alumno Alexis Sánchez, de la Escuela Secundaria Río Negro (ESRN) n° 11, de ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.